


SUMINISTRO ELECTRICIDAD 2.0TD

“verás la energía de otra manera”

Oferta doméstica, para PYMES o pequeños locales con potencia contratada hasta 15kW



Megavatio 2.0TD

	Facturación y contratación electrónica	Facturación y/o contratación en papel
Término de energía*	Punta: 0,272058€/kWh	0,286377€/kWh
 ¡Ayúdanos a cuidar el medio ambiente! Con contratación y facturación electrónica te ahorrarás el papel y un 5% en el término de energía	Llano: 0,172149€/kWh	0,181209€/kWh
	Valle: 0,125013€/kWh	0,131593€/kWh

Término de potencia*	Punta: 0,084035€/kW y día
	Valle: 0,003902€/kW y día

Oferta válida hasta 31/08/2021

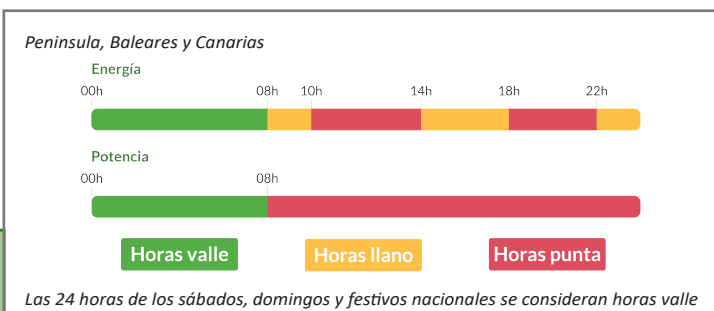
Con IVA (21%) e imp. eléctrico, el término de energía será (P1: 0,346021€/kWh; P2: 0,21895€/kWh; P3: 0,158999€/kWh) P1: 0,364232€/kWh; P2: 0,230473€/kWh; P3: 0,167368€/kWh y el término de potencia será P1: 0,106881€/kW día y P2: 0,004963€/kW día.

IVA (10%) e imp. eléctrico, el término de energía será (P1: 0,314564€/kWh; P2: 0,199046€/kWh; P3: 0,1445445€/kWh) P1: 0,33112€/kWh; P2: 0,209521€/kWh; P3: 0,152153€/kWh y el término de potencia será P1: 0,097164€/kW día y P2: 0,004512€/kW día.

En Canarias, con un IGIC (3%), el término de energía será (P1: 0,294547€/kWh; P2: 0,186379€/kWh; P3: 0,135347€/kWh) P1: 0,310049€/kWh; P2: 0,196188€/kWh P3: 0,142471€/kWh y el término de potencia será P1: 0,090981€/kW día y P2: 0,004225€/kW día.

*Variaciones regulatorias o legislativos, que se produzcan con posterioridad a la fecha de firma del contrato, se repercutirán al cliente según corresponda. Los componentes regulados (reactiva, alquiler de equipos, peajes y cargos y excesos de potencia) según regulación vigente: Resolución 18 de marzo 2021 CNMC, Orden IET/3860/2017, Circular 3/2020 y Orden TED/371/2021 y Orden ETU/1976/2016

Periodos de la tarifa



Solicita más información a tu Agente Energético:



Si necesitas cualquier aclaración o tienes alguna duda sobre esta u otra tarifa, puedes ponerte en contacto con nosotros

clientes@fenieenergia.es



900 215 470



www.fenieenergia.es



O a través de nuestras redes sociales

